

Escrito por (author unknown)

Miércoles, 04 de Enero de 2012 10:41 -

EN FEBRERO próximo los jubilados y pensionados podrán recuperar el total del saldo de su ahorro en la subcuenta de vivienda.www.razon.com.mx/spip.php?article104918

Leer más: <http://www.google.com/url?sa=X&q=http://www.razon.com.mx/spip.php%3Farticle104918&ct=ga&cad=CAcQARgBIAEoATAAOABAwYKS-ARIAIgAYgVlcy1VUw∓cd=YOWgBx56-0M&usg=AFQjCNFQuZ8Qo517wYD6GIGLOSIQclCesg>